

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 907

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** de la cantante Isabel Vargas Lizano, “Chavela Vargas”, acaecido el día 5 de agosto de 2012, en la ciudad de Cuernavaca, México. Expresión de pesar. **Perié.** (5.390-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Isabel Vargas Lizano, más conocida como Chavela Vargas, el pasado 5 de agosto del corriente año en Cuernavaca, localidad de Morelos, México; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de la cantante Isabel Vargas Lizano –“Chavela Vargas”–, acaecido el día 5 de agosto de 2012 en la ciudad de Cuernavaca, distrito de Morelos, México.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié, por el que

se expresa pesar por el fallecimiento de la cantante Isabel Vargas Lizano –“Chavela Vargas”–, acaecido el día 5 de agosto de 2012, en la ciudad de Cuernavaca, México. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de esta cantante de origen costarricense y nacionalidad mexicana, que fue de las principales figuras del género de la ranchera y pionera entre las intérpretes femeninas. Nacida en Costa Rica el 17 de abril de 1919 y radicada en México desde su adolescencia, comenzó a desarrollar su pasión por la música cantando en las calles a los 14 años. Grabó su primer disco en 1961 y desde entonces sumó más de 80 trabajos. Sus creaciones sobre piezas como “Vámonos”, “Macorina ponme la mano aquí”, “El último trago”, “Que te vaya bonito”, “Noche de bohemia”, “La llorona”, “Paloma negra”, o “Volver, volver” son parte de su particular repertorio que perdurará a lo largo de los siglos. En su larga trayectoria recibió reconocimiento tanto en México como en el extranjero, fue distinguida en España por la Universidad de Alcalá de Henares como Excelentísima e Ilustrísima Señora. En 2000, el presidente José María Aznar le impuso la Gran Cruz de Isabel la Católica y su nombre fue propuesto en 2012 para el Premio Príncipe de Asturias de las Artes. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de Isabel Vargas Lizano, más conocida como Chavela Vargas, el pasado 5 de agosto del corriente año en Cuernavaca, localidad de Morelos, México.

*Julia A. Perié.*